



**NOTA DE ESTUDIO**

**ASAMBLEA — 41º PERÍODO DE SESIONES**

**COMISIÓN ECONÓMICA**

**Cuestión 37: Datos de aviación – Seguimiento y análisis**

**EXAMEN DE CUESTIONES FUNDAMENTALES  
RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE ESTADÍSTICAS DE LA OACI**

(Nota presentada por Guyana con el apoyo de Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá, República Dominicana y el Uruguay)

**RESUMEN**

En esta nota de estudio se señala el trabajo de la OACI con respecto a su Programa de Estadísticas y el análisis de macrodatos, se presenta una evaluación de las principales ofertas de la OACI con respecto a los datos y las estadísticas de la aviación, y se propone que la OACI examine el derecho de suscripción obligatoria de los usuarios a este respecto.

**Decisión de la Asamblea:** Se invita a la Asamblea a:

- a) recomendar a la OACI que siga trabajando en la cuestión emergente del análisis de macrodatos para la aviación; y
- b) recomendar a la OACI que examine su política de cobro por el acceso a la provisión de estadísticas de aviación con el objetivo de proporcionar un acceso gratuito a los Estados.

<i>Objetivos estratégicos:</i>	Esta nota de estudio se relaciona con el objetivo estratégico – <i>Desarrollo económico del transporte aéreo.</i>
<i>Repercusiones financieras:</i>	N/A
<i>Referencias:</i>	N/A

## 1. INTRODUCCIÓN

1.1 La República Cooperativa de Guyana reconoce el trabajo constante de la OACI para apoyar a los Estados y a las partes interesadas de la aviación en la toma de decisiones basadas en datos mediante la provisión de datos y estadísticas de aviación, y encomia todos los avances realizados en este sentido.

1.2 En particular, se ha tomado nota con agradecimiento de la información actualizada de la OACI con respecto a la modernización de su Programa de Estadísticas y el trabajo relativo al análisis de macrodatos, tal como indicó el Consejo de la Organización en la nota de estudio A40-WP/19.

1.3 En este sentido, en esta nota de estudio se reconoce el trabajo de la OACI con respecto al Programa de Estadísticas y se comparte la necesidad de un acceso más amplio a los datos exhaustivos de la aviación.

## 2. ANÁLISIS

2.1 El estallido de la pandemia de COVID-19 en 2019 cambió drásticamente el panorama de la aviación mundial. La pandemia perturbó las operaciones de transporte aéreo de las líneas aéreas, los aeropuertos y los proveedores de servicios de navegación aérea de todo el mundo, y provocó un descenso sin precedentes en el sector. Durante este tiempo, el acceso a los datos se ha vuelto crítico. Para los Estados y las demás partes interesadas del sector de la aviación se hizo imprescindible el seguimiento de los datos y las estadísticas de la aviación a fin de evaluar la evolución del impacto de la pandemia y tomar decisiones basadas en datos. El acceso a los datos se volvió crítico y el papel de la OACI como principal organismo internacional responsable de las estadísticas de la aviación civil cobró una importancia aún mayor.

2.2 Los niveles de tráfico aéreo internacional en Guyana también experimentaron una tendencia a la baja sin precedentes como consecuencia de las restricciones locales, regionales y mundiales impuestas sobre los viajes aéreos como consecuencia de la COVID-19. El tráfico aéreo internacional de público pasajero de Guyana fue de 751 631, 205 085 y 399 483 en los años 2019, 2020 y 2021, respectivamente; el tráfico internacional de público pasajero sigue recuperándose. Sin embargo, cabe destacar que el tráfico de carga se mantuvo relativamente inalterado durante ese mismo período.

2.3 En vista de lo expuesto, es importante destacar el trabajo del Programa de Estadísticas de la OACI. El Programa de Estadísticas de la OACI tiene su origen en el Artículo 67 del *Convenio sobre Aviación Civil Internacional* de 1944, en el que se establece la obligación de los Estados de presentar datos estadísticos a la Organización. Este Artículo surge a raíz del reconocimiento de que es necesario disponer de estadísticas de aviación completas y fiables para poder tomar decisiones informadas y analizar la situación de la aviación a nivel mundial, regional y local. Una de las principales formas de canalizar los datos de la aviación hacia el Programa de Estadísticas es a través de la recopilación de series de datos estadísticos mediante los formularios de información de transporte aéreo (ATR).

2.4 Guyana se esfuerza por cumplir el mandato de recopilación de datos de la OACI mediante la presentación de los formularios ATR pertinentes y necesarios. Por otra parte, la Administración de Aviación Civil de Guyana se ha propuesto armonizar su sistema de recopilación de datos de aviación con el de la OACI, en un intento por ayudar a cumplir los requisitos de información.

2.5 Nunca se insistirá lo suficiente en la necesidad y el uso de los datos para la toma de decisiones clave. No obstante, los Estados pequeños se encuentran en una situación de especial desventaja cuando deben pagar para acceder a los datos. Para alcanzar un desarrollo equitativo, es vital la igualdad de acceso a los datos, especialmente porque todos los grandes programas de la OACI que deben implementarse en el plano estatal requieren datos de apoyo.

2.6 En lo que se refiere a la publicación y difusión de estadísticas de tráfico, operacionales, financieras y de personal de la aviación civil, se reconoce que la OACI ha creado varias herramientas con este fin. Entre ellas, se cuentan Data Plus, la plataforma eTools y las soluciones de datos de aviación civil (iCADS). La herramienta ICAO Data Plus permite a los usuarios acceder a la colección de series de estadísticas de aviación civil de la OACI en una interfaz visual interactiva en línea, mientras que eTools es un grupo de aplicaciones que permite a los usuarios acceder y visualizar otros datos de la Organización, como las tendencias y las previsiones de tráfico de las líneas aéreas y sus rutas, y un mapa con los acuerdos de servicios aéreos (ASA). Además, la herramienta iCADs ofrece un portal único que aglutina todas las aplicaciones de Data Plus y eTools, así como nuevas ofertas de inteligencia empresarial de la OACI y otros documentos.

2.7 Guyana reconoce la importancia que reviste para la comunidad mundial todos los esfuerzos de la OACI en lo que atañe a la recopilación, el análisis y la normalización de las estadísticas de la aviación civil, y el análisis de los datos de la aviación en general. Como organismo especializado de las Naciones Unidas, nunca se insistirá lo suficiente en el papel que desempeña la Organización a este respecto. No obstante, hay que señalar que el acceso a las herramientas de datos y a la documentación mencionadas se concede principalmente a los posibles usuarios previo pago de una cuota de suscripción. Aunque se reconoce que algunos de estos productos cuentan con una versión de demostración gratuita y que las coordinadoras/los coordinadores de cuestiones estadísticas designados por los Estados pueden tener derecho a un acceso básico sin costo alguno, la comunidad en general debe pasar por taquilla.

2.8 Un mayor acceso a los datos y a la información que permita examinar el rendimiento del transporte aéreo puede ayudar a los Estados a mejorar su nivel de cumplimiento de los programas e iniciativas de la OACI, ya que les permite mejorar la supervisión, evaluación comparativa, análisis e implementación.

### 3. CONCLUSIÓN

3.1 En reconocimiento de la importancia de contar con datos de calidad y exhaustivos sobre la aviación para los Estados y la industria de la aviación en general, de la que se obtienen gran parte de los datos, la posición de Guyana es que la OACI considere la posibilidad de revisar y modificar su política de tarifas respecto al suministro de la gama de estadísticas sobre aviación que difunde, ya sea parcialmente o en su totalidad, con el objetivo de proporcionar acceso gratuito a los Estados, en particular a los pequeños.

3.2 Se invita a la Asamblea a:

- a) recomendar a la OACI que siga trabajando en la cuestión emergente del análisis de macrodatos para la aviación; y
- b) recomendar a la OACI que examine su política de cobro por el acceso a la provisión de estadísticas de aviación con el objetivo de proporcionar un acceso gratuito a los Estados.